



ANEXO 4. MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES

INVITACIÓN PÚBLICA N° 11010003-033 de 2021

Se pone en conocimiento del **Proponente** la matriz de riesgos contractuales elaborada por la **UdeA**, para cumplir con el artículo 24 del Acuerdo Superior 419 de 2014 y el artículo 51 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014.

| Identificación, análisis calificación, asignación del riesgo y formas de mitigarlo y prevenirlo (Art 51 RR 39.475/2014): | | | |
|---|---|---|----------------------------|
| Descripción del riesgo | Calificación (Probabilidad e impacto) y sustentación | Acción de mitigación | Asignación del responsable |
| RIESGOS ECONÓMICOS | | | |
| Incremento de los costos de las materias primas; fluctuación de los precios de los insumos y desabastecimiento. | La probabilidad de ocurrencia es ALTA porque el COVID-19 es un evento notorio que ha generado incremento en los costos de materias primas, fluctuación de precios de insumos y desabastecimiento. Además, la cuarentena ha implicado parálisis total de diversos sectores de la economía. El impacto sería ALTO , porque puede afectar la estabilidad financiera de la UdeA . | Se debe tolerar, porque no es controlable por la UdeA . Para lograr que los recursos presupuestados sean suficientes, se estimará el valor de la TRM por encima del valor del dólar del mercado. | UdeA |
| Inflación y devaluación (cambios en TRM). | La probabilidad de ocurrencia es ALTA , porque los eventos de salud pública ocasionados por el coronavirus han generado impacto en el comercio y la economía mundial. El peso colombiano se encuentra entre las monedas más perjudicadas frente al dólar, entre otras, por la desaceleración comercial, la cotización del crudo y las nuevas restricciones aplicables a la exportación. El impacto sería ALTO , porque puede afectar la estabilidad financiera de la UdeA . | Se debe tolerar. Para mitigarlo se estimará el valor de la TRM por encima del valor del dólar del mercado. | UdeA |
| RIESGOS SOCIALES Y POLÍTICOS | | | |
| Cambios de las políticas gubernamentales. | La probabilidad de ocurrencia es ALTA porque Colombia está en Estado de Emergencia Sanitaria, | Se debe revisar permanentemente la ejecución del contrato para tomar las | UdeA |

División de Gestión Informática



| | | | |
|--|---|--|----------------------------|
| | <p>Económica y Ambiental debido al coronavirus, lo que ha implicado cambios en las políticas gubernamentales y en las normas jurídicas.</p> <p>El impacto sería ALTO porque afectaría la ejecución, el cumplimiento del contrato y se pueden generar pérdidas.</p> | acciones pertinentes. | Contratista |
| RIESGO OPERACIONAL | | | |
| Incumplimiento del contrato como consecuencia de procesos inadecuados, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos. | <p>La probabilidad de ocurrencia es BAJA porque se contratará con empresas de amplia experiencia comprobable en el mercado.</p> <p>El impacto sería ALTO porque afectaría la ejecución, el cumplimiento del contrato y se pueden generar pérdidas.</p> | Se debe revisar permanentemente la ejecución del contrato para tomar las acciones pertinentes. | Contratista |
| Incumplimiento en la ejecución; mala calidad del servicio; mala calidad o fallas en los productos; falta de repuestos y accesorios | <p>La probabilidad de ocurrencia es BAJA, porque los fabricantes de los productos requeridos son empresas multinacionales de reconocimiento mundial;</p> <p>El impacto sería ALTO, porque se afectarían procesos misionales</p> | Trasladar el riesgo al Contratista y a la aseguradora, mediante póliza de seguro de cumplimiento con amparos de: cumplimiento, calidad del servicio; calidad y correcto funcionamiento de los bienes; provisión de repuestos y accesorios. | Contratista y Aseguradora |
| RIESGOS DE LA NATURALEZA | | | |
| Pandemia por COVID-19 | <p>La probabilidad de ocurrencia es ALTA porque la pandemia provocada por el Coronavirus continuará, según la información compartida por la OMS.</p> <p>El impacto sería ALTO porque afectaría la ejecución, el cumplimiento del contrato y se pueden generar pérdidas.</p> | Se debe revisar permanentemente la ejecución del contrato para tomar las acciones pertinentes. | UdeA Contratista |
| RIESGOS TECNOLÓGICOS | | | |
| Fallas en el suministro eléctrico y la conexión de red. | <p>La probabilidad es MEDIA, porque el suministro eléctrico carece de UPS o reguladores de voltaje. La conexión de red es redundante y no supone riesgos.</p> <p>El impacto sería ALTO porque</p> | El presente proceso tiene prevista la implementación de un nuevo circuito eléctrico dedicado y su respectivo sistema de alimentación | UdeA |

División de Gestión Informática



| | afectaría la ejecución, el cumplimiento del contrato y se pueden generar pérdidas. | eléctrica ininterrumpida UPS. El riesgo en la conexión de red se encuentra mitigado gracias a la redundancia existente. | |
|---|---|---|--------------------------------|
| RIESGO DE CORRUPCIÓN | | | |
| Celebración indebida del contrato (incluye actos de corrupción precontractual y contractual). | La probabilidad es BAJA , ya que, aunque persiste la probabilidad de que se presenten conductas o comportamientos irregulares por parte de los funcionarios públicos, todos los procesos de contratación se realizan bajo condiciones de análisis minucioso de diferentes actores, como lo son: asesores jurídicos, funcionarios, interventores y ordenadores del gasto. El impacto sería ALTO ; cualquier acto de corrupción que se presente durante el proceso afectarían el resultado y los intereses de la UdeA . | Al interior de la UdeA se tiene definida una serie de procesos ejecutados por personas diferentes que procuran garantizar controles cruzados, como sucede entre quien elabora el estudio previo de oportunidad y conveniencia y quien lo aprueba. Vigilancia directa del proyecto: a) Contraloría General de Antioquia, al realizar la verificación posterior del cumplimiento de los requisitos formales y de fondo del proceso de contratación. b) Auditoría Institucional, dependencia que recibe y formula presuntos hechos de corrupción y que puede en cualquier momento, solicitar la rendición de cuentas del proyecto y hacerle seguimiento al mismo. c) Interventoría, el interventor realiza seguimiento a la ejecución del contrato. | UdeA Contratista |

Tabla 1. Matriz de riesgos

División de Gestión Informática